EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIX

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital un mes. . 1 peseta
Fuera: trimestre. 4 »
Número suelto 5 céntimos

Martes 13 de Junio de 1911

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit.ª de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.476

Tomás R. Alonso
MÉDICO
Consulta de once á una
Mayor pral., 46.—1.º

LA GRAN FUNERARIA
—: DE :—
HONTIYUELO
Casa fundada el año 1880
Servicio permanente
Mayor pral., 184.—PALENCIA

PILAR POLLOS PÉREZ
Profesora de corte y confección
Representa en esta capital á la Sociedad suiza «Union des Maitrelles de l' enseignement professionnel pour industries et metiers.»
Lecciones á domicilio y en su casa
Barrionuevo, núm. 5, 2.º
PALENCIA

Cuartos de baño
Bañeras, Lavabos, Bidets, Inodoros, Urinarios.
Instalaciones sanitarias completas, económicas y de lujo.

Ramón Alonso
INGENIERO
—: PALENCIA :—
Oficina.—*Mayor pral., 69*

Gromófonos y discos
de las tan acreditadas marcas «Odeón», «Fonotipia», y «Compañía francesa del Gramófono». A precios de catálogo en la
Nueva Electra
Viuda de C. Garrachón
Mayor pral., 69.—PALENCIA

CUENTO DE LOS MARTES

LA HERMANITA DE LOS POBRES

Por la ancha galería de cristales del taller, una alegre claridad caia sobre la tela, ante la que Santiago Marets, con la paleta y los pinceles en la mano, no cesaba de pintar, hablándose á sí mismo hacía algunas horas.—No, no hay duda—murmuraba.—¡De seguro que no viene! ¡Todas son iguales! ¡Oh! Las modelos es preciso tener necesidad de ellas, para no aborrecerlas como á la peste... No: esto no puede tolerarse; me promete estar aquí á la una y son cerca de las cuatro, y Nini ¡que si quiere! He de vengarme, lo juro. Y van ya más de veinte meses que me juega esta misma partida; se necesita, en verdad, tener los brazos que ella tiene, para no haberla puesto ya cien veces en la calle, cuando ha vuelto para preguntar si por casualidad no necesitaba de ella. Pero ahora es la última, pues si esto sigue así, va á echarme á perder el cuadro. Mañana mismo busco un par de modelos, y creo que no me faltarán... Entre tanto, trabajemos.

Y Marets volvía á pintar; pero luego, al cabo de algunos minutos, después de echarse hacia atrás para juzgar mejor el efecto de su trabajo, estallaba nuevamente en injurias.

¡Idiota! ¡Imbécil! ¡Soy un bruto! ¡No, de veras, esto es casi tan malo como lo de Bougereau ó lo de Gervix. El último de los pintamonas me daría lecciones. Está visto que no van á salir esos brazos á mi gusto. ¡Imposible! Y he perdido el día, porque ya empieza á oscurecer; vereis como no viene.

Con un gesto furioso, arrojó el pintor su paleta y sus pinceles al otro extremo del taller, donde salpicaron de amarillo, rojo, azul y blanco su diván, que no por esto quedó muy manchado.

En aquel momento sonó un tímido campanillazo; no era así como llamaba de ordinario Nini, quien tenía por costumbre agitar la campanilla con todas sus fuerzas, pegando al mismo tiempo en la puerta, para aumentar el ruido, con el mango del paraguas; pero Santiago Marets no pensó en ello, y aquel ligero campanillazo calmó subitamente su furor.

Corrió à recoger sus pinceles y su papeleta, y preparándola de nuevo, gritó desde el fondo del taller.

—La llave está en la puerta. ¿Será preciso que la abra yo mismo?

Y como volviese á su cuadro, la puerta se abrió de repente.

El pintor vió entonces la silueta silenciosa y fría de una hermanita de los pobres, y oyó una voz que decía:

—Caballero, perdonazme si os interrumpo; pero pido limosna para los niños abandonados.

II

Santiago Marets tuvo un momento de estupor cómico, dejó caer los brazos á lo largo del cuerpo con los instrumentos de trabajo al extremo de ellos, y con los ojos extraviados y el cabello y la barba erizada, dijo:

—¿Cómo? ¿Qué? ¿Niños abandonados?

—Si, caballero—replicó la voz—vengo á pedir una limosna para ellos.

—¿Os he mandado yo acaso que entráseis?

—Habeis dicho que la llave estaba en la puerta.

—Sí, pero no à vos; á quien he dicho eso era á Nini, no á vos. Hace ya más de cinco horas que espero á esa maldita y venís en el momento en que iba á reanudar mi trabajo...

El pintor, sin notarlo, mentía, aunque muy sinceramente.

—¡Oh, caballero!—respondió la hermanita de los pobres, á quien el enojo de Marets no desconcertó;—entonces no os he interrumpido, no teneis más que darme vuestra limosna y me voy.

—¿Mi limosna? No tengo ni un céntimo. ¿Qué quereis de mí? Un tubo de azul de Prusia ó de laca para vuestros niños. ¡Esto es lo único que puedo hacer por ellos!

La hermanita replicó con la misma tranquilidad:

—¿Acaso habéis olvidado esto, caballero?—; y con el gesto designó, sobre un velador, una moneda de oro—; pero yo no pido tanto, ¡oh, no!...

—¿Esto? Esto es lo que gana Nini. No puedo dároslo... á menos que podais reemplazarla...

La hermana bajó los ojos y preguntó:

—¿Qué se necesita para ello?

—Tener los brazos desnudos y colocados así delante, con las manos juntas, como en actitud de súplica. Vamos, ¿quereis probarlo? Es cuestión de una hora escasa.

Medio en serio y medio en broma Marets interrogaba con la mirada á la joven.

—¿Y me dareis por eso?...

—Esa moneda de diez francos, el mismo sueldo que cobra Nini. ¡Y eso que ésta tiene unos brazos! Os felicito sinceramente, si los tenéis por el estilo.

La hermanita de los pobres, muy bajo y muy ràpidamente, contestó:

—He andado pidiendo todo el día sin recoger nada. Estamos en verano, las personas caritativas están en el campo, y sin embargo, es preciso alimentar, vestir y cuidar á los pequeñuelos. ¡Voy, pues..., á probar... por ellos!...

—¿Os decidís? ?Pues tendréis la bondad de ir á preparaos ahí detrás del biombo, verdad? Yo en seguida arreglo mi papeleta.

Y el pintor, radiante de alegría, se puso á oprimir los tubos de colores y á llenar de pastas finas y vivas la paleta.

La joven había ido à colocarse detras del biombo, que Santiago Marets le había designado. Oyese el ruido que produjeron las ropas, y cuando el artista preguntó: «¿Estais dispuesta?», presentóse la hermanita con la cabeza alta, la mirada tranquila, sus anchas mangas levantadas hasta los hombros, los brazos desnudos y las manos juntas.

Sin decir nada, el pintor la hizo subir á la mesa de la modelo, la colocó y volviendo después á su cuadro, se puso à trabajar.

Su rostro, al principio un tanto crispado, tomó gradualmente su aspecto normal, se iluminó y tornóse más tarde del color de la púrpura, de contento.

—¡Perdón, señorita—dijo casi al mismo tiempo.—Jamás he trabajado así. Pero también, qué brazos, qué brazos. Son hermosos, finos y blancos, el codo es soberbio, la muñeca ideal, y la mano ¡oh, la mano! Nini se moriría de envidia. Si alguna vez vuelve por aquí la pongo de patitas en la calle. Esperad un momento y acabamos. Si, vais á verlo. Esta va à ser una obra de arte. ¿Estais cansada, verdad? Una sola pincelada. Vaya, ya estais libre...

III

Y al alejarse la hermanita de los pobres, después que Santiago Marets le hubo entregado la moneda de oro, dijo con voz melodiosa y emocionada:

—Gracias, caballero, por los niños abandonados.

Y su silueta silenciosa y fría desapareció á los pocos instantes.

R. D.

CARTA DE MADRID

Junio 12

Sr. Director:

Es preciso ponerse en guardia contra cierta clase de noticias que se lanzan con notoria impremeditación y que pueden acarrear perjuicios, porque contribuyen á que la opinión pública se extravie.

El aluvión de inexactitudes siempre ocasiona consecuencias lamentables, porque malo es todo aquello que oscurece la verdad; pero en las circunstancias presentes y tratandose del problema internacional planteado, sus consecuencias son de mucho más alcance, pues, que si falta la prudencia en los que tienen la misión de calmar las pasiones, éstas se desbordarán y si se sabe donde se empieza, nadie habrá que pueda predecir donde se acaba.

Es muy peligroso poner en circulación noticias inexactas ó simplemente exageradas. Ahora mismo ha tenido que rectificar el Gobierno las supuestas ocupaciones de Arcila y de Tetuán y la salida de más compañías de ingenieros para Larache.

Aquéllas no tenían más fundamento que el deseo que de buena fé se abrigue de que España domine sus posiciones y ciudades importantes de Marruecos. Y en cuanto á la salida de ingenieros, todo se reduce á que han marchado 18 telegrafistas para montar dos estaciones radiotelegráficas.

Es cierto que la vida de esos noticiones es muy efímera; pero siempre resulta que se causan alarmas, que se fomentan ilusiones de los belicosos, que se dá ocasión para que se nos ataque y se nos censure en el extranjero y que se proporcionan armas à los pacifistas para que se apresuren á poner en práctica los medios no siempre lícitos que constituyen el néroso de su táctica.

Todo cuanto se haga para procurar que al público solo lleguen los ecos de la verdad será hacer labor patriótica y contribuirà, por lo tanto, á facilitar la acción del gobierno que más que de su propio esfuerzo necesita del concurso de la opinión.

Las circunstancias no son graves, pero sí son difíciles sin duda alguna. Basta leer la nota oficiosa que el gobierno ha dado en el Consejo de ministros de hoy para comprender que nos hallamos en el momento más importante quizás del conflicto pendiente. El Magzam ha formulado reclamaciones que en principio ya contestó el ministro de España en Tánger y que demuestran que aquél se propone dificultar al menos la acción española; y el gobierno francés se permite anunciarnos que todavía no ha formado cabal juicio sobre el desembarco de Larache y que realiza indagaciones para manifestar opinión, lo que en buen romance significa que aun cuando la tiene y es adversa á nuestros derechos, no habrá de descubrirla hasta saber si pisa terreno firme.

Las potencias no secundarán á Francia en su política de ambiciones y de monopolio. Pero, eso no obtante la labor del gobierno español es muy delicada, porque ante enemigos poderosos que tienen muchas armas para combatir, toda diligencia será poca y toda cautela será escasa.

De política interior, pocas novedades todavía. La situación no ha variado de ayer á hoy y no hay más norte para enjuiciar que la declaración del gobierno de que tendrá las Cortes abiertas cuanto tiempo sea preciso para discutir los proyectos pendientes, lo que si bien significa propósito de mantenerlos, significa también resolución de no apresurar el final con la declaración que desean los conservadores y el señor Gasset.

Mencheta

Senado

Sesión del día 12 de Junio de 1911

Se abre la sesión à las tres y cincuenta bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

En el banco del Gobierno los ministros de Marina y Gracia y Justicia.

Ruegos y preguntas

El Sr. Carranza habla del desembarco de nuestras tropas en Larache, y dice que le ha causado extrañeza el que desde dicha ciudad se haya enviado á Alcazarquivir una columna compuesta de infantería, caballería y artillería al mando de un capitán y haya quedado en Larache un teniente coronel.

Las fuerzas enviadas á Alcazarquivir dice el ministro de Marina que constituyen un tabor de policía y por eso las manda un capitán.

ORDEN DEL DÍA

Apruébase el proyecto de Obras hidráulicas y la petición de crédito de 268.720 pesetas, para Instrucción pública.

Se pone á discusión el proyecto de ley reorganizando el funcionamiento de la Cámara de Comercio y queda aprobado sin discusión.

Procédese á la votación definitiva de los proyectos aprobados el sábado último y se levanta la sesión.

Congreso

Sesión del día 11 de Junio de 1911

Da principio la sesión á las tres y cuarenta presidiendo el conde de Romanones.

En el banco azul los ministros de Fomento y de Hacienda, notándose gran desanimación en la Cámara.

El señor Rodrigañez da lectura de varios proyectos de créditos informados por el Consejo de Estado.

Ruegos y preguntas

El Sr. Quejana insiste en la petición que formuló el sábado último acerca de los arbitrios que han de sustituir al impuesto de consumos y de algunos datos para demostrar el exceso que han de cobrar los recaudadores de esos impuestos.

El Sr. Gasset dice que el Gobierno se cuidará de que la ley no se haga odiosa y resulte en beneficio de todos.

El Sr. Pi y Arsuaga aplaude el que no paguen impuestos de inquilinatos los pisos que renten menos de 50 pesetas mensuales.

Le contesta el Sr. Canalejas manifestando que es probable que en las bases que está preparando el ministro de Hacienda figure esa modificación.

El Sr. Iglesias (don P.) entiende que los Ayuntamientos deben de tener facultades para hacer las modificaciones que consideren han de beneficiar al vecindario.

El Sr. Azcárate pregunta si son ciertas las noticias publicadas por algunos periódicos acerca de dificultades internacionales motivadas por el desembarco efectuado en Larache y le contesta el Sr. Canalejas recomendando sean acogidas con prevención las noticias y juicios que se publiquen respecto á la cuestión de Marruecos.

El Sr. Azcàrate reconoce la gravedad de las apreciaciones de la prensa francesa y dice que intervendrá en el debate sobre los asuntos de Marruecos.

El Sr. Canalejas dice que la discusión ha sido aplazada por breves días pero se compromete à reanudarla antes de que se cierren las Cortes.

El Sr. Seoane pide que se remedien algunos abusos cometidos por las compañías navieras extranjeras, que han ocasionado el cierre de 93 fábricas de conservas en la Ría Arosa.

Le apoya el señor Iglesias (D. P.) afirmando que con motivo del cierre de esas fábricas han emigrado muchos obreros.

Justicia municipal

Se pone à debate la modificación del párrafo segundo del artículo 15 del proyecto de ley de Justicia municipal y se aprueba tras breves observaciones hechas por el marqués de Figueroa.

Los créditos

Comienza á discutirse la petición de un crédito para la construcción de caminos vecinales y consume el primer turno en contra el marqués de Figueroa.

Varios diputados niegan se prorrogue la sesión y los conservadores piden votación quedando acordado por 73 votos contra 24.

Pasa á discutirse el crédito para el Centenario de la Constitución de 1812, y le combate el señor Martín Sanchez afirmando que no se justifican los gastos.

Le interrumpe frecuentemente el Sr. Burell.

El señor Lombardero presenta una proposición incidental y se suspende la discusión del dictame hasta que la comisión de presupuestos le modifique.

Le contesta el señor Gasset incomodado calificando de obstrucción, la manera de discutir del señor Lombardero.

Este niega sea obstrucción pues lo que desea es que se aclare todo y dice que ya estaría aprobado el crédito si se hubiera modificado el dictamen.

Se levanta la sesión.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 13

Las albañiles

Las autoridades de esta Corte muéstranse optimistas respecto á la huelga de albañiles, que gracias á la intervención del duque de Tovar tendrá solución.

Ayer comenzó la votación de los huelguistas para acordar si vuelven ó no al trabajo, votando muchísimos.

El duque de Tovar recorre los distritos en medio de ovaciones.

Regreso de Valarino

Encuéntrase en esta Corte de regreso de Valencia, el ministro dimisionario de Gobernación señor Ruíz Valarino, quien nos ha participado que su viaje tiene por objeto pasar el día de su santo en compañía de su familia.

No asistió al Consejo que ayer celebraron sus compañeros.

La cuestión de Marruecos

El crucero «Infanta Isabel» anclado en aguas de Alhucemas está siendo visitadísimo de los moros, quienes agasajan á los oficiales.

El general Alfau telegrafía diciendo que la excursión realizada por el general Zubia ha sido de caracter particular, y que ha hecho noche en Tetuán á requerimientos del capitán Sr. Cogolludo que tiene allí su residencia.

Dicen de Harch que los hermanos del moro que mató el moro Valiente, han dicho que en el caso de que este sea indultado vendrán á Ceuta con el exclusivo objeto de matarle.

Los aragoneses con los castellanos

A última hora de la tarde de ayer se reunieron en el Congreso los diputados y senadores por Aragón, quienes acordaron establecer la solidaridad con los castellanos en todo aquello que afecte á los intereses agrícolas.

Se nombró una comisión ejecutiva compuesta de los señores Auro Boronat por Huesca, García Sánchez por Zaragoza y barón de Velasco por Teruel.

La ley de Asociaciones

Ayer continuó en la sección segunda del Congreso la información pública sobre el proyecto de ley de Asociaciones, informando en contra en representación de la Junta de Acción Social don José Barrera.

El P. Quirós, de la orden de Santo Domingo, ocupóse largamente de los servicios que dicha orden había prestado en las Colonias, pidiendo que fuera exceptuada y se restablecieran las relaciones con la Santa Sede.

El presidente del Cículo Mercantil, Sr. Zurbano, pidió que se limite á los religiosos á no poder ejercer otra vida que la contemplativa, prohibiéndoseles que se dediquen al ejercicio de las industrias.

Los informantes católicos están excitadísimos, llegando hasta el extremo de dar un viva á don Jaime.

En la calle se adoptaron todo género de precauciones por temor de que hicieran manifestaciones de desagrado al Sr. Alba á su slaida del Congreso.

El conde de Romanones ha dado severísimas órdenes para impedir que se repitan esta noche los sucesos.

Circula el rumor de que la policía cacheará á los jóvenes carlistas, por haber oido á alguno de ellos que esta noche se vengarán.

Una Asamblea

En una Asamblea que recientemente celebraron en Madrid los representantes de las Federaciones agrarias y de la Asociación de ganaderos, para concretar las aspiraciones de la Unión agrario en materia arancelaria, fueron aprobadas las siguientes conclusiones:

Que, sin perjuicio de la razonable protección para la industria, agricultura y ganadería nacionales, se procure celebrar. Tratados de comercio que faciliten la exportación de los productos de nuestro país, cuyas cosechas exceden de nuestro consumo, quedando el Gobierno facultado para hacer rebajas por bajo de la segunda columna del Arancel en aquellos artículos que no perjudiquen á sus similares de España.

Que en la próxima revisión arancelaria se cimente ésta en principios científicos y económicos, para evitar que se aplique el derecho protector sin otro criterio que la influencia y el azar.

Que no se considere como primeras materias los productos agrícolas y pecuarios para el efecto de imponerles mayor ó menor tanto por ciento sobre su valor como derecho arancelario.

Que la agricultura y la ganadería tengan en la Junta de Aranceles y Valoraciones representación adecuada á su importancia y á la cuota contributiva que satisfacen.

Que se dé en la Comisión de Tratados representación á la Agricultura, la Industria y el Comercio nacionales, formando también parte de ella personas no oficiales de reconocida competencia en materias de Economía.

Que se haga una ley especial relativa á la producción de cereales, y especialmente à la de trigos, que es la más importante. Esta ley debe partir del derecho arancelario actual de ocho pesetas. Cuando el trigo se venda, por espacio de un mes, á menos precio de 27 pesetas los 100 kilógramos en los cinco mercados reguladores de Castilla, se establecerá un recargo transitorio de 2,50 pesetas, el cual desaparecerà cuando en el mismo tiempo y mercados se venda à más de 29,50 pesetas los 100 kilógramos. Si á pesar de ese recargo ó de su desaparición el trigo se cotizara por bajo de 27 pesetas ó por encima de 29,50, el Gobierno estarà facultado para adoptar nuevos recargos ó para rebajar el derecho arancelario.

Que en el estado actual de la industria pecuaria, que demanda para su fomento la mayor protección de los Gobiernos, no sería justo decretar la libre admisión del ganado y de las carnes ó la reducción de los derechos arancelarios sobre los mismos.

Importantísimos son los puntos contenidos en estas conclusiones, y en ellos debe fijar su atención el Gobierno. El último, el relativo á la protección que necesita en España la industria pecuaria, es de gran importancia para nuestra provincia. No sólo no se debe decretar la libre admisión del ganado extranjero, sino que además es preciso favorecer por todos los medios á la ganadería nacional, hasta conseguir que aumente la producción, que está amenazada de una disminución rápida, por las dificultades con que tropiezan los ganaderos para el desenvolvimiento de su industria.

Recpecto á la introducción de carnes extranjeras, no creemos que los Gobiernos españoles se decidan á favorecerla. Precisamente ahora se están rechazando en los mercados europeos las carnes argentinas. Los mercados de Hamburgo y de Berna parecían resueltos à aceptar este producto argentino con gran interés; pero al envío de las primeras muestras surge una protesta general en Alemania y en Suiza, que se traduce en reuniones y acuerdos de las Cámaras de Comercio de Hamburgo y de Zurich y de algunas Sociedades ganaderas de ambos puntos, que ponen hondos reparos á dichos productos, señalando, al parecer algunos con cierto fundamento, hasta la existencia de gérmenes dañinos en algunos ejemplares de las cantidades recibidas à título de ensayo.

En España se puede consumir excelente carne del país, en buenas condiciones de baratura; pero es preciso que se empiece por favorecer resueita y eficazmente á la ganadería y por desgravar las carnes, sobre las cuales todavía ha de pesar el «odioso impuesto» de consumos, á pesar de haberse acordado que desaparezca para otros artículos.

Cultivo del pino

Preparación del terreno

Aún los más amantes de la agricultura, hasta aquellos que han plantado millares de árboles en sus fincas, suelen desconocer en absoluto las reglas generales á que debe ajustarse la repoblación forestal en este país, sobre todo cuando de criar pinos se trata. La sabida máxima agrícola «Más vale olivo que olivar», que con razón se aplica al arbolado cuyo fruto es el producto más valioso, la generalizan cuando tratan de repoblar una loma con pinos, y como ni el hoyo que abren es grande, ni labran el terreno, ni lo abonan el resultado es fatal. Para completar la obra, así como podan el olivo, con objeto de que penetrando la luz en el interior de la copa produzca mucho fruto, podan el pino para que crezca, y ni el pino crece bien, ni cubre el terreno, ni logran formar nada que al verdadero monte se parezca.

Como no se ha de cavar ni labrar anualmente el suelo del monte, tened presente que dentro de ciertos límites el terreno se enriquece, la humedad se conserva tanto mejor, los árboles se elevan y sus troncos son más rectos y menos ramificados cuanto mayor sea la espesura, sin necesidad de acudir á salvajes podas. A este efecto, si sembráis, sembrad espeso, si plantáis, plantad espeso, que mejor resultado se obtiene repoblando bien una hectárea que mal diez. Para cubrir más superficie y disminuir el coste, no olvidan que cuanto se economiza en dinero se pierde en tiempo, podéis, en vez de labrar y sembrar todo el suelo, preparar fajas alternas de un metro de anchura separadas por otras incultas de uno, dos ó tres metros, que con el tiempo y por diseminación natural se cubrirán de árboles.

Cabe abrir en vez de dos mil hoyos por hectárea, en los que planteis diez mil pinos, solo mil agrupados en fajas de á diez metros, dejando otras intermedias incultas de igual anchura; ó bien abrid solo quinientos, repartiéndolos en cuadros de á diez metros de lado análogamente á un tablero de damas, con la diferencia de que aquí cada cuadro plantado estará rodeado de ocho blancos y ahoyada la cuarta parte del terreno; pero nunca repobleis una hectárea con pocos pinos á igual distancia espaciados, porque tardando mucho tiempo en abrigar el suelo con la sombra de su ramaje, se desarrollarán lentamente y crecerán achaparrados. Luego, cuando la espesura sea excesiva, podreis cortar los de inferiores condiciones, dejando los más bellos y robustos, ó las especies más valiosas, si se pusieron mezcladas.

Gran variación admite la forma y tamaño de los hoyos. En general, puede adoptarse como tipo el de un metro de longitud, treinta ó cuarenta centímetros de profundidad y el ancho de la azada, poniendo en cada uno cinco pinos igualmente espaciados, porque así desde el segundo año se abrigarán unos á otros, y la ventaja de la asociación se hará patente en el desarrollo. Conviene abrir los hoyos con la mayor antisipación posible, para que la tierra se meteorice.

R. Codorniu

Agitación agraria

A LAS ARMAS

Se inicia un movimiento general en la España agricultora que equivale á un resurgimiento á la vida y una llamada al derecho, harto hoy negado, con pleno usufructo de tan preciada posesión.

Toda la prensa Castellana arremete contra el ministro de Hacienda en diversidad de tonos, la indiferencia supina, imposible de tolerar, que manifiesta ante los legítimos requerimientos de los labradores, es el explosivo que pone en conmoción á tan pacífica y sufrida clase y á sus órganos de opinión.

Varias capitales, que ya empiezan á notar los calamitosos efectos del bajo precio del rey de los cereales y que carecen de otra fuente de riqueza, movilizan sus infinitos legionarios y se aprestan á la batalla, harto ya de padecer indigestiones de sumisa meméz, pletóricos de sufrimientos y ansiosos de humano desquite.

Estamos atravesando un desierto sin oásis; y ya larga la carrera, duro el castigo y con fatiga desesperante, hemos de revelarnos ante la injusticia que con nosotros se comete, à presencia de la crueldad con que se trata y á la vista de las miserias á que estamos condenados, por obra y gracia de inhumanos gobernantes.

Castilla; la desamparada Cenicienta española de hoy que recuerda con singular alborozo aquellos felices tiempos pasados en que su morado pendón, cobijando nuestros campos, paseaba triunfal por donde su soberana voluntad le guiaba, es considerada en la época actual, como la abuelita sin energías, como la mujer desgastada por efecto de los años y próxima á rendir el tributo fatal de todo lo que tiene vida. Ese es el trato innoble, con que la martirizan las regiones del litoral que gozan de todas las atenciones de mimadas predilectas; ese es el obsequio ingrato, el presente inmerecido con que atormentan su supuesta vejez, los gobernantes incapaces que tienen, la absolución únicamente en su inconsciencia.

Pero, no, Castilla, no es lastre pesado del que tiene que desprenderse habil piloto, para que su embarcación sólida, arribe facilmente à la costa apetecida. Castilla no es esa matrona senil de arrugada faz y signos de decrepitud. Castilla, fué siempre joven, y si ahora por su temperamento de excesiva prudencia, se quiere confundir esta hermosa virtud—que bien cara la cuesta—con la cobardía propia de la ancianidad, será llegado el momento de demostrarse con virilidad y potencia, de que carecen los degenerados eunucos, con quien pretenden confundirla.

Castilla no necesita de la ayuda de ningún personaje, que cual el antipático Sisár de *«Bohemios»* la empuge y la ayude á subir; tiene elementos suficientes para abrirse paso por si sola y recabar nuevamente el puesto honroso, que gobiernos inconsiderados y regiones desagradecidas la usurparon.

En ese convencimiento, luchó hasta los tristes días presentes, de forma pasiva, creyendo que los méritos adquiridos en ya lejano pasado, serían títulos que la hicieron acreedora à la mayor consideración; pero convencida del olvido en que la dejan, de los perjuicios que la irrogan y del martirio á que la someten, se vé en la ineludible obligación de hacer un llamamiento á sus ciudadanos y á tocar en el clarín guerrero, sus notas más agudas. Hágalo pronto, muy pronto para evitar su completa ruina, pues si concediera nuevas treguas á su atonía suicida, más tarde... ¡oh! más tarde sería imposible evitar la horrible catástrofe que se aproxima.

Acudamos todos presurosos à su salvación; organicémos con santa disciplina; luchemos con valentía castellana; y si logramos hacer el ejército agrario, con los incontables elementos dispersos, que pierden el tiempo en casinos, tertulias y paseos lamentándose de su desgracia, entonces aparecerán clarísimas y sonrientes las auroras de los días venideros; pero si así no sucede y no modificamos nuestra idiosincrasia apàtica é individualista, esperamos á que Jesucristo vuelva á encarnar y ante nuestro cuerpo frío é inanimado, pronuncie nuevamente las bíblicas palabras: *¡Castilla, levántate y anda!*

¡Castilla, yo evoco tus glorias pretéritas! ¡Castellanos, yo os añoro vuestras grandezas épicas pasadas!

Y con el recuerdo de la epopeya castellana, no igualada por otra hermana región española, me asiste el intimo convencimiento, de que al ultraje de que nos hacen víctimas, contestaremos con la revolución agraria, ajustada á extricta justicia, y esta será el único aumento en que pueda descansar el sublime edificio de nuestro progreso triguero, de nuestra libertad económica y la sola forma de parecer herederos de nuestros heróicos é inmortales Comuneros.

¡Castellanos! ¡A la lucha! ¡A las armas!

Aurelio Revuelta.

Herrera, Junio 1911.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 13

El Tratado secreto

El periódico de esta Corte *La Mañana* que publica hoy el Tratado secreto entablado entre Francia y España en 1905 dice, que á fin de asegurar en el sentido más amistoso la exacta interpretación del Tratado de 1904, Francia y España convienen:

1.° Que los oficiales y sargentos españoles manden las fuerzas de Larache y Tetuán y los franceses las de Rabat y Casablanca.

En Tánger se convino que hubiera fuerzas mixtas, españolas y francesas que serían mandadas por un jefe de estos últimos en los primeros quince años.

2.° La vigilancia de represión del contrabando por tierra señala Francia en la frontera Argelina y España en su esfera de acción, sus posesiones y plazas africanas.

Por mar le hará una división de buques de ambas naciones mandada un año por un oficial francés y otro por un español.

3.° Cuantos intereses económicos y funcionarios se desarrollasen en el imperio marroquí deberían serlo por empresas mixtas españolas y francesas sobre base de igualdad y derechos de los asociados con arreglo á la proporción de capital apostado.

4.° Los españoles y franceses así como sus establecimientos y escuelas del imperio, serán respetados y gozarán siempre en Marruecos en el ejercicio de sus profesiones y realización de operaciones comerciales é industriales en curso ó proyectado iguales derechos y privilegios, de manera que el estado jurídico de los súbditos de ambas naciones sea constantemente el mismo.

5.° Las mercancías de los dos países gozarán para el ingreso, circulación y venta en el imperio tratamiento igual.

6.° La moneda de plata española continuará siendo libremente introducida en el Imperio sin que directa ni indirectamente por consecuencia de adquirir medida tomada ó por tomar pueda atacar á la libertad de introducción y valor liberatorio de dicha moneda.

7.° y último. Por él se conviene crear un establecimiente que se denominará «Banco de España».

EN LA AUDIENCIA

A la hora anunciada comenzó la sesión del juicio oral de la causa seguida contra el médico forense de Saldaña D. Simón Treceño.

Constituído el Tribunal se dió lectura por el Sr. Secretario de los escritos de conclusiones de la acusación y de la defensa.

Abierto el periodo de prueba, repitió el procesado las declaraciones que había prestado en el sumario.

Los testigos, ambos médicos, don José Sayans y D. Gabino Sánchez digeron que en su concepto, la lesionada Eusebia Ayuela no se hallaba curada el día 1.º de Septiembre como ha afirmado el forense D. Simón Treceño.

El testigo y perito à la vez D. Aquilino Macho demostró de un modo concluyente que la receta formulada por el médico Sr. Sayans para la curación de las lesienes inferidas á Eusebia Ayuela, no tenia virtud alguna terapéutica, que es lo mismo que decir que dicha receta, no servía para nada.

A continuación se dió lectura de la prueba documental propuesta por la acusación y la defensa.

Procedióse en seguida á la práctica de la prueba pericial propuesta por la defensa.

En nombre de los peritos médicos informó el Dr. D. Francisco Simón Nieto. Imposible seguir al Sr. Simón en su luminoso y brillantísimo informe, que verdaderamente causó admiración entre todos los asistentes á la Sala. Expuso la doctrina de que la asistencia de los médicos en efectos quirúrgicos no puede ni debe prolongarse más allá de lo que de consuno dictan la delicadeza profesional y las exigencias del Código que señala como término de esa asistencia el momento en que los lesionados puedan dedicarse á sus habituales ocupaciones, sea cual fuere la fase final de las restauraciones cicatriciales.

Felizmente—dijo—este criterio jurídico se halla en perfecta armonía con las prácticas de los más eminentes cirujanos, á quienes repugna tener en sus Dispensarios á todo operado que tenga ya cerradas las puertas de las infecciones. Esta es en breve susbtancia la teoría que con arreglo á este caso desarrolló el Sr. Simón, de acuerdo con la conducta del Sr. Treceño, sin que esto implicara desconsideración hacia dictámenes de otros compañeros que han intervenido en el asunto, inspirados en criterios nuevamente anatómicos y estéticos, que han de ceder siempre el paso à otros de orden clínico de mayor responsabilidad y firmeza.

Repetimos que nos es imposible reseñar lo dicho por el eminente médico Sr. Simón Nieto.

Baste decir que Jurados y Magistrados y el público, entre el que figuraban muchos profesionales, siguieron el informe con religiosa atención, oyéndose, al terminar su informe el Sr. Simón, enhorabuenas, bravos y plácemes que no pudieron exteriorizarse, dada la solemnidad del acto y lo augusto del local donde se administra justicia.

El Sr. Fiscal sostuvo en su informe las conclusiones provisionales que ya conocen nuestros lectores, y el Abogado Sr. Martínez Arto, empezó á informar á la una y veinte minutos, suspendiendo su informe á las dos y diez minutos para continuarle esta tarde à las seis.

***

Para mañana á las diez está señalado el juicio oral de la causa instruida por robo, contra Baldomero Soto González y otres.

Actuarán como defensores los Letrados D. Teodoro García Crespo y don Cesar Gusano Rodríguez y los Procuradores D. Nicasio Baquero y D. Emilio Franco.

Movimiento agrario

La Excma. Diputación de Burgos, respondiendo al movimiento de opinión generalizado en Castilla para solicitar de los Poderes públicos un recargo arancelario sobre la importación de los cereales extranjeros, hace presente al Presidente de la Asamblea provincial palentina el agrado con que ha visto su iniciativa en pró de la clase agricultora, con la que está en un todo conforme, y que ha designado al Sr. Vicepresidente de la Comisión permanente para que, representando á la Corporación, concurra á la Asamblea magna que próximamente ha de celebrarse.

Sigue el entusiasmo entre los labradores castellanos y ello hace suponer que serán atendidos en sus justísimas peticiones.

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los **Tonicos-Reconstituyentes**, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la **menstruación** y desaparece la **Leucorrea**, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el **Dinamógeno**, que además cura el **raquitismo** y **linfatismo**.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el **enfiaquecimiento**, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

NOTICIAS

Notas militares

El comandante de Infantería D. Mariano Pérez Alonso que prestaba sus servicios en la Caja de Recluta núm. 91 de esta capital, pasa como excedente à la séptima región.

***

Ha sido destinado al regimiento de Talavera que guarnece esta plaza, el teniente coronel de Caballería D. José López de Letona y Lomelino, que procede del de Farnesio.

Por sentirse enferma en la vía pública ingresó ayer en el Hospital Provincial de Valladolid, Juana Agidos Ramos, natural de Villada.

A los dependientes de comercio
de todos los gremios

Para tratar de asuntos que à todos interesa, se les invita à una reunión que se celebrará el jueves próximo, á las cuatro de la tarde, en el salón de la sociedad de «Amigos del País».—*La Comisión.*

En el concurso de ganados celebrado el Domingo en Valladolid se concedió un premio de 25 pesetas à nuestro convecino el conocido industrial D. Felipe Alonso que presentó 35 magníficas reses de ganado vacuno.

PARA DIBUJO Y PINTURA.—Elegantes estuches de dibujo lineal, carpetas, cajas y papel para acuarela. Colores en tubos para óleo y acuarela. Lienzo preparado y todo lo necesario para dibujantes y pintores. Mayor, 52, DROGUERÍ LA VIOLETTE,

Un zángano de esos que se sitúan en los Cuatro Cantones, maltrató esta mañana à un joven sin que à los agentes de la autoridad se les viese por ningún sitio.

Y es que están en todos los sitios, menos donde hacen falta.

Teneduría de libros

Edición para escuelas. Sencilla y completa, 0'50 ejemplar. En todas las librerías y al autor, Academia Moreno Peral.—Palencia.

Crimen pasional

En las primeras horas de la mañana de hoy se han tenido noticias de que en el inmediato pueblo de Husillos se ha registrado un suceso desgraciado.

En la noche de ayer Andrés Doncel, que sostenía relaciones con una agraciada joven llamada Encarnación González, la disparó varios tiros á ésta, causándola heridas que hasta la fecha no se conoce la importancia que revisten por no haber remitido aún el médico del pueblo el parte facultativo.

El Andrés se dió á la fuga no habiéndosele capturado.

La Guardia civil sigue su pista y es de creer que caerá en sus manos.

En el correo de Asturias pasó anoche por esta estación con dirección á Madrid, el exministro conservador señor La Cierva.

En la estación vimos al gobernador civil Sr. García del Valle, á los inspectores de vigilancia y varios agentes.

El Sr. La Cierva pasaba descansando en un «break» de la Compañía y por esta causa no fué saludado por el señor Gobernador, ni *aplaudido* por otros elementos que se encontraban en los andenes de la estación y que no eran conservadores, pues de estos no vimos á ninguno.

En Carrión y cinco pueblos más se ha presentado tomando gran incremento el insecto conocido vulgarmente con el nombre de «Cabeza de Trillo,» causando grandes daños en los sembrados.

Los labradores de aquella comarca están alarmadísimos.

Sesión

La celebrará mañana la Corporación municipal si se reune suficiente número de concejales para tratar de los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.

Instancia del contratista de las obras del colector construido desde la calle del Marqués de Albaida al rio solicitando la recepción definitiva de dichas obras.

Informe de la Comisión de Policía urbana sobre exención de pagos de cantidades por construcción de alcantarillas.

Reconocimiento de créditos.

Denuncias de ruina é informes correspondientes.

Adición al padrón de vecindad.

Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción. — María Socorro Peña Montes, de 14 años, Hospital.

Nacimientos. — Cándido Gregorio García Germán, hijo de Fulgencio y Flore, Plaza Mayor, 1.

María Esperanza Martínez Frechilla, hija de Leandro y Petra, Arbol del Paraiso, 10.

Doctores Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Consuta diaria de 11 á una, Barrionuevo, 2

Señoras

Las que deseen vestir la última moda deben hacer sus compres en la *Casa de Novedades y Tejidos* **de Manuel Polo** en la confianza de que lo adquieren de buena calidad y barato. 2

José M.ª Arangüena
MÉDICO

Gabinete de Electroterapia

Rayos X

(Radioscopia.-Radiografía.-Radioterapia)
Efluviación.—Fulguración
Condensación.—Electro-coagulación
Electrolisis.—Corrientes Galvánicas.—Farádicas y Watteville

MASAJE VIBRATORIO

Ozonoterapia

Consulta diaria, de 11 á 1.
Carnicerías, 15.—PALENCIA

Aventadoras de 100 pesetas
Ferretería de Guzmán
Palencia

PRIM ORTOPÉDICO
en Palencia

Solamente el día 20 de Junio, en el «Central Hotel», recibirá este afamado *Ortopédico de la Clínica Ortopédica Prim y Balneario de Alsasua (Navarra)* à cuantos deseen consultarle ó adquirir los modernos aparatos ortopédicos para corregir desviaciones de la columna vertebral, deformidades de las piernas, pies, tumores en las articulaciones, PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES, fajas todo elásticas para el vientre, etcétera, etc.

Herniados

Adaptación por su autor del conocido BRAQUERO PRIM, único desprovisto de correajes de entrepierna y que contiene reducida la hernia más voluminosa permitiendo los trabajos más rudos, 25 años de éxito.

Sus precios, de 35 à 50 pesetas para mayores y de 15 á 25 para niños.

Recibirá en León el día 19.—Hotel Noriega.

MERCADOS

Palencia, 13.—De nuevo la lluvia regó ayer tarde los campos, lo que significa que aún seguimos bajo el régimen acuoso que no sabemos cuando va á terminar.

Los sembrados siguen buenos. Anoche se sintió frío y el día de hoy ha amanecido también fresco y con tendencia á más lluvia.

El bajo precio á que se cotizan los cereales retrae á los labradores de acudir al mercado esperando precios más remuneradores por lo que el de hoy se ha visto desanimadísimo.

Como nominales siguen los siguentes precios, fanega de trigo á 40'50 reales, centeno á 31, cebada á 20, y 20'50, avena á 15, yeros 31 y muelas 30'50.

—

Paredes de Nava, Después de los fuertes aguaceros de estos días, aparece el cielo nublado y con tendencia á llover de nuevo; si las lluvias se repiten tal vez el sembrado perdería lo que ha ganado con el temporal pasado y perjudicaría doblemente, porque habiéndose presentado en algunos pagos de este término «la cabeza de trillo» que está causando daños de consideración en las tierras sembradas de trigo, se extendería y aumentaría en vez de levantar, á no reinar los calores propios de la estación, según tengo entendido.

El mercado de hoy, más concurrido si cabe que los anteriores á pesar de la paralización producida por la baja de precio en el trigo.

Las transaciones han excedido á las habidas en los mercados pasados tanto en los ganados como en los géneros presentados.

La fanega de trigo de 92 libras se ha pagado á 39 y 39'50 rs. y la de cebada de 20 á 21 con tendencia floja.

Y para concluir tengo que hacer constar el hecho insidioso por el que se ha tratado de dar una interpretación torcida y muy diferente al pensamiento expuesto en su información inserta en el número 8461 del DIARIO correspondiente al martes 23 de Mayo último.

Lo que en ella se expone no es ni mucho menos una denuncia contra un gremio ó persona determinada sino una comparación general entre el bajo precio del trigo en relación con el de las demás subsistencias y como consecuencia, del alza de estas los abusos que trae consigo, tratado todos en términos generales y con miras altruistas.

—

Valladolid, 12.—En esta plaza, las ofertas de trigo son á 42'50 y de Rioseco á 41.

Se ofrece centeno en esta plaza á 32'50 y de Peñafiel á 30'50.

Piden por la cebada á 20'50 y no hay compradores.

Se pretende por la avena á 17'50, estando paralizado este artículo.

—

Peñafiel, 12.—Entrada de hoy al mercado 100 fanegas de trigo á 41'75; el centeno vale á 29, cebada á 22, avena á 15, algarrobas á 24, muelas á 23, yeros á 29'50. Vino tinto á 23 reales.

—

Medina del Campo, 12.—Entraron 300 fanegas de trigo á 42 y 42'50 rs.; 50 de centeno de 29 á 30; 300 de cebada de 22 á 23. 150 de algarrobas de 22 á 23. Tendencia floja. Tiempo variable, campos buenos.

—

Barcelona, 10.—Vendido trigo de Corcos y Sahagún á 41; Aranda selecto á 41'50 y 41'75; Roa á 42; Toro á 41'25 y 41'50, Castuera 41'50. Llegaron 56 vagones de trigo, 13 harina, 2 avena, 1 cebada 1 arbejones.

Boletín Religioso

Miércoles.—San Basilio el magno, San Marciano, San Anastasio, San Rufino y San Eliseo.

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 13

La cuestión marroquí

El Sr. Canalejas nos ha dicho que El Guebbas ha dirigido una nota á las potencias, quejándose del desembarco de tropas en Larache y de la ocupación de Alcazarquivir, añadiendo que las desconocía, pero suponía que sería igual á las dirigidas á Francia cuando la mehall que mandaba el capitán Moreaux empezó los movimientos por la Chauía.

Nos dijo el Sr. Canalejas que los notables de Alcazarquivir y Larache están complacidísimos de la presencia de las tropas españolas que son atendidas y agasajadas, añadiendo que se habían facilitado tiendas de campaña.

Oos manifestó también que era inexacto hubiera heridos ni accidente alguno en la marcha de Larache á Alcazaquivir ni tampoco enfermos, pues fué admirable, lo cual demuestra el mérito de nuestros soldados, pues hicieron un recorrido de 45 kilómetros en medio de una lluvia torrencial.

No obstante llevar ametralladoras y cañones hicieron la entrada en Alcazar con gran marcialidad y brillantez, siendo elogiadas nuestras tropas.

Han enviádose filtros y tiendas porque se alojan en barracones donde se mojan.

De Francia no se tiene ninguna nueva noticia.

Los trigueros

El jefe del gobierno se dirigió luego al ministerio de Hacienda donde recibió en unión del Sr. Rodrigáñez la visita de una comisión de trigueros, presididos por D. Santiago Alba, quien interesó de aquellos prohibiesen la entrada de trigos extranjeros y que sobre este asunto preguntará el Sr. Alba en el Congreso, á fin de que el gobierno explique su actitud.

En Palacio.—Firma

Estuve en Palacio, ha dicho el Sr. Canalejas, informando al rey de los asuntos de actualidad.

El Sr. Rodrigañez recojió la firma del monarca, para un decreto autorizando la presentación á las Cortes del proyecto de depósitos francos y admisiones temporales para los tejidos.

Manuel Santa Cruz

Practicante en Cirugía menor y pedicuro

Cestilla, 15.—PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

— Carpintería de taller — | Herrería artística
Carpintería de armar | — Rejas balcones balaustrados —
Muebles.---Altares | *Fundición artística é industrial.*

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas.

¿Queréis recobrar la salud?

Los màs eminentes médicos quedan sorprendidos ante las maravillosas curaciones obtenidas con los acreditadísimos y milagrosos medicamentos

COSTANZI

únicos de éxito seguros para el tratamiento del

Venéreo.--Sífilis.-Anemia

"Alivio al primer día. Curación total y rápida,,

Millares de cartas recibidas de todas partes son la mejor comprobación de los muchos enfermos que, no habiéndose podido curar nunca, lo han conseguido, gracias à estos **maravillosos medicamentos Costanzi.**

Los Confites Costanzi curan las estrecheces uretrales, **Prostatitis, Cistitis y Catarros de la vejiga, de un modo rápido, seguro y garantido,** sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, calman instantáneamente el escozor, la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías génito-urinarias su estado normal. Una caja **Confites Costanzi**, pesetas 5. Doble dosis, pesetas 7.

La Inyección Costanzi cura radicalmente la purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., es la única que en cinco ó siete días hace desaparecer milagrosamente la enfermedad y que, usándola á tiempo, puede evitarla. Un frasco **Inyección Costanzi,** pesetas 4.

El Roob Antisifilítico Costanzi insuperable depurativo de la sangre infecta y refrescante de la misma, cura completa, rápida y radicalmente la sífilis y todas sus funestas consecuencias. Impotencia, debilidad, dolores de los huesos, adenitis, glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, albuminuria, escrófula, linfatismo, esterilidad, etc. Un frasco **Roob Costanzi,** pesetas 4. Doble dosis, pesetas 6.

El elixir nutro-musculina Costanzi es el único descubrimiento debido al célebre inventor de los **medicamentos Costanzi,** al cual tantísimos enfermos incurables deben su completa curación. En las enfermedades del **estómago é hígado,** obra de un modo sorprendente por crónicas que sean las dolencias. Su uso en la **NEURASTE IA** (debilidad nerviosa) es indispensable si los atacados de esta enfermedad desean su curación pronta y radical. En la **Anemia, Clorosis, Artritismo** y en todas las enfermedades constitucionales, su uso es de segurísimo éxito, así como también en los que padecen de insomnios, dolores de cabeza, neuralgias fascinales, palpitaciones del corazón, aquellas personas que deben efectuar trabajos intelectuales, los que tienen digestiones difíciles, decoloración en las uñas, sofocación, hinchazón, etc., etc. Un frasco **Elixir Costanzi,** con su explicación, pesetas 7.

Al por mayor: Depósito exclusivo, laboratorio Gran Ynglada, 30, Rambla del Centro, 30.—Barcelona.

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio médico, **Rambla del Centro, 30,** entresuelo.—**BARCELONA.**

Depósito exclusivo para Asturias, Santander y Palencia:

Droguería de Pérez del Molino y C.ª—SANTANDER.

Granja "EMILIA,,

Camino del Cristo del Otero, Frente á la Estación.

HORAS DE VENTA: De tres á seis de a tarde

Se venden huevos para incubar, de gallinas de pura raza, escrupulosamente seleccionadas, á los siguientes precios:

Castellana negra, la docena, pesetas			4
Prat leonada,	»	»	6
Prat perdiz,	»	»	6
Prat blanca,	»	»	12
Uyandotte blanca	»	»	8
Houdan	»	»	7

Si alguna gallina de su corral se le ha puesto cueca, no la heche V. con huevos de la raza vulgar del país, porque no le conviene procrear una raza cuyas gallinas ponen solamente de 70 á 80 huevos al año; cualquiera de las seis razas citadas tienen una postura anual de 120 á 160 huevos, especialmente la Castellana negra que no baja de 140.

JOYERÍA DE MODA "DIEZ"

Mayor pral., 70 ● **Palencia** ● Esquina al Patio Castaño

Gran surtido en Joyería, Platería y relojes de todas clases y marcas conocidas.

Taller especial para las composturas, garantizándose todo el trabajo.

"DIEZ"

PALENCIA

Fábrica de Relojes

Frente á la Estación

Único depósito del reloj JUVENIA

Ama de cría

Viuda, de 27 años, sin familia, desea criar en casa de los padres ó en su casa.

Dirigirse á Amalia Meléndez, calle de Carejas, en Paredes de Nava.

Almoneda

Ss hace de varios muebles en la Antigua Florida, frente á la Estación.

Por no poder atender

su dueño, se hace traspaso de nna Tienda de Comestibles, sitio céntrico de esta capital y con buena clientela.

De las condiciones informará Fausto Celada Arce, Procurador, Mayor pral., 82.—Palencia.

PARA LAS SEÑORITAS

Estuches de papel y tarjetas de visita

Gran fantasía y novedad

Alonso Hijos.—Mayor principal, 71.

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio dé Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

		PESETAS
Capital social	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.500,000
Reservas	Estatuaria	1.000.000
	Técnicas y de garantía	1.162,966'38
Primas anuales del último ejercicio		2.418,578'12
Siniestros satisfechos		14.015,888'82

Domicilio social:

Barcelona; Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.

Representante en PALENCIA: D. Lucio González E. de Medina.

Corredor de Comercio Colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

Aguas de Boñar (León)

Bicarbonatado-Sódico-Cálcicas-Nitrogenadas

Las más nitrogenadas de España

Clima seco y de altura 1.000 metros (sobre el nivel del mar). Las más eficaces para el tratamiento y curación de todas las afecciones del aparato respiratorio.

Muy indicadas en los reumatismos articulares y de forma nerviosa.

Fonda y servicio de coche desde la estación de Boñar al Balneario, que dista kilómetro y medio de la estación.

ITINERARIO: Estación de La Robla (línea de León á Gijón) y luego de La Robla á Boñar (línea de La Robla à Valmaseda).

Pedidos de habitaciones y datos al administrador del Balneario, Boñar.

Temporada oficial: del 30 de Junio al 30 de Septiembre

"Compañía del Pacífico"

Servicio de Vapores-Correos entre Santander y América del Sur.

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía, Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao,

Saldrá de SANTANDER, el día 12 de Julio, el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas

"GALICIA,,
(de dos hélices)

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, es de pesetas 225, incluso impuestos.

Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos à quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

También se facilitan billetes para regresar á España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus Consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, número 6, SANTANDER

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y flotes de carga, dirigirse en PALENCIA á

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2.

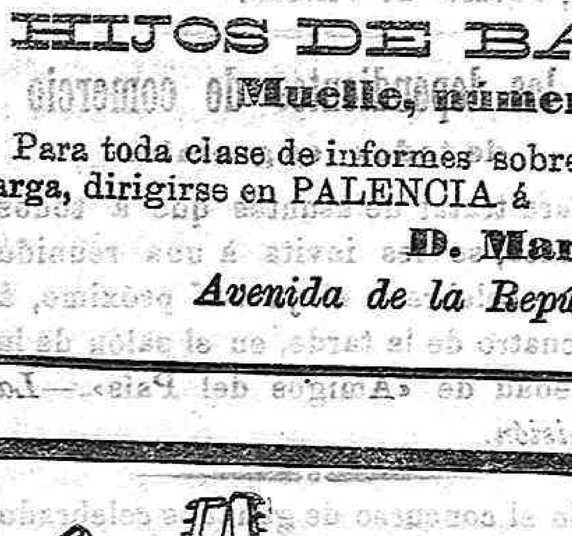

Maquinaria agrícola

é industrial

GARTEIZ HERMANOS, YERMO Y C.ª

PALENCIA

Bilbao *Sevilla*
Valladolid *Rioseco*

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Afiladoras

Mc. Cormick

Aventadoras.—Cribas Marot.—Arados Oliber, etc.—Gradas.—Rodillos.—Cultivadores.—Trituradores.—Cortaforrajes.—Bombas.—Prensas para paja y heno, etc., etc.

SEMBRADORAS HOOSIER GARTEIZ.—Prensas y pisadoras de uva

Maquinaria y accesorios para la industria

Exposición permanente

PALENCIA: Mayor pral., 99-101

VALLADOLID: Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9

RIOSECO: Ancha, 1.